



ACTA DE INICIO

Código: FO-GJ-DJ-07

Versión:01

Fecha Actualización:
1/10/2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal del contratista, y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	NÚMERO:	025 DE 2026
	FECHA:	25 DE JUNIO DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA	
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2026.	
CONTRATISTA:	NOVA GRID S.A.S.	
NIT	900.788.070 – 2.	
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATAN PALACIO ECHEVERRI.	
C.C.	1.128.401.499 EXPEDIDA EN MEDELLÍN – ANTIOQUIA.	
VALOR [\$]:	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$273.553.151,00) AU INCLUIDO.	
PLAZO:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No 156 DEL 24/06/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No 259 DEL 25/06/2026	
VIGENCIA FUTURA	NO APLICA	
SUPERVISOR:	HÉCTOR ANDRÉS ATEHORTÚA GÓMEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS	
INTERVENTOR	NO APLICA	



ACTA DE INICIO

Código: FO-GJ-DJ-07

Versión:01

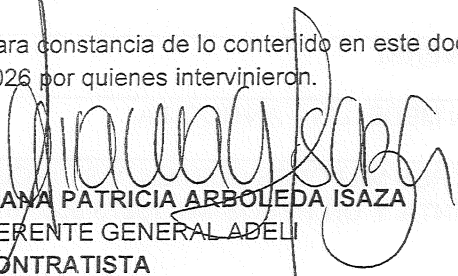
Fecha Actualización:
1/10/2025

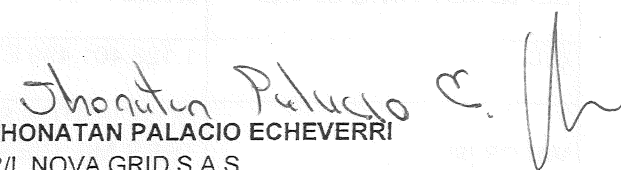
En las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI, situada en la Carrera 49 No 50ª-20 – Piso 3 – Centro Comercial La Gran Manzana del Municipio de Itagüí, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Obra No 025 de 2026 se reunieron; el supervisor del contrato y el contratista, y acuerdan:

ACUERDOS:

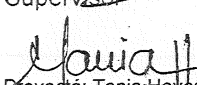
1. De conformidad con lo establecido en la cláusula decima octava del Contrato de Obra No 025 de 2026, la supervisión del presente contrato por parte de ADELI será ejercida por el trabajador oficial HÉCTOR ANDRÉS ATEHORTÚA GÓMEZ, profesional universitario adscrita a la Dirección Operativa y de Proyectos, quien fue asignado para tal fin.
2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 de 2011 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.
3. Fijar como fecha de inicio el día dos (02) del mes de julio de 2026.
4. Fijar como fecha de terminación el día primero (01) del mes de noviembre de 2026.

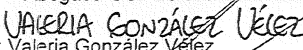
Para constancia de lo contenido en este documento firman las partes al día dos (02) del mes de julio de 2026 por quienes intervinieron.


DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
GERENTE GENERAL ADELI
CONTRATISTA


JHONATAN PALACIO ECHEVERRI
R/L NOVA GRID S.A.S
CONTRATANTE


HÉCTOR ANDRÉS ATEHORTÚA GÓMEZ
Supervisor


Proyectó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada CONLOGICA


Revisó: Valeria González Vélez
P.U Dirección Jurídica

Aprobó: Lourdes Fda. Muñoz Aguirre
Directora Jurídica ADELI

ACTA DE INICIO CONTRATO 025-2026